



Resolución de Decanato **144 / 2024 - EXA -UNSa**
Exp N° 543/23-EXA-UNSa - Toma de Posesión - AAD2C - asig. Programación
c/ext a Teoría de la Computación I - Srta. Lucía Inés Mamaní
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
15/03/2024

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 86/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó a la Srta. Lucía Inés Mamaní como Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Programación con extensión de funciones a Teoría de la Computación I, desde la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Mamaní mediante Nota N° 436/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 11 de marzo de 2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- Dejar debidamente establecido que la Srta. Lucía Inés MAMANÍ, D.N.I. N° 45.116.038, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 86/2024-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Programación con extensión de funciones a Teoría de la Computación I de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 11 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2° .- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Lucía Inés Mamaní, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

ORL/SMV/amc/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa